

CARTAGENA

La educación socialista en Checoslovaquia

La instrucción general y la educación socialista de los miembros del Partido están concentradas en la Academia Obrera, fundada en 1896. El presidente de la República, M. Masarik, fue uno de los fundadores de esta institución, que era a un mismo tiempo el Centro de la Juventud de Praga. Después de los primeros cursos, la Academia Obrera de Praga se trasladó a la Universidad de Brno, donde se enfrentó a los obstáculos de la guerra. Los materiales no eran suficientes para esta nueva organización, que rápidamente se adaptó a las condiciones de la guerra. Se conformó con el papel de un Centro de instrucción de los miembros del movimiento obrero, haciendo un trabajo muy honorable.

Después de la guerra, las nuevas condiciones políticas checoslovascas permitieron el desenvolvimiento del movimiento obrero en el país han permitido a la Academia Obrera aproximarse a su finalidad principal. La decisión comunista la detuvo una vez más en su camino. La restó recursos muy estimables, pero muy pronto se repuso la Academia, y hoy desenvuelve una actividad ejemplar.

Desde el punto de vista material, la Academia se apoya en los Sindicatos obreros, que constituyen la mayoría de sus miembros. En 1923, los Sindicatos contaban con 290.000 afiliados en la Academia Obrera, en tanto que los adheridos directamente no son más que 3.816. Aparte de la oficina central de Praga existen 68 organizaciones departamentales que agrupan cada una varias organizaciones locales. La instrucción en la Academia se da bajo diferentes formas: por verdaderas escuelas, por simples cursos o ciclos de conferencias, etcétera. En 1923 se organizaron diez escuelas obreras, cuatro en Praga y seis en provincias, con un número total de 18.886 alumnos. Al mismo tiempo, a veintiséis cursos en Praga y a cincuenta y dos en provincias concurren 78.593 auditores, en tanto que a los diferentes ciclos de conferencias y a varios centenares de conferencias independientes concurren 95.058 auditores obreros.

En las escuelas obreras se enseña la historia nacional y universal desde el punto de vista socialista, biología, economía política, la gramática

checa y un idioma extranjero (francés y alemán son los más corrientes). En los cursos y ciclos de conferencias se enseña sociología, higiene, geografía, derecho público—sobre todo en lo que concierne a las organizaciones obreras—, contabilidad, etcétera. Se organizó también un curso especial para los redactores de los periódicos del Partido. Varias empresas educativas para las mujeres y los jóvenes completan este cuadro.

La educación artística es una de las principales tareas de la Academia Obrera. En 1923, en los más importantes teatros de Praga, se han dado dieciocho representaciones por cuenta de la Academia, la que en el mismo año organizó once grandes conciertos, dieciocho veladas artísticas y otras varias funciones teatrales para los niños. Teniendo en cuenta a los parados, la Academia organizó cinco representaciones teatrales gratuitas.

Para los aficionados al arte dramático y al canto, la Academia ha preparado varios cursos especiales. Tiene también una gran biblioteca en Praga y una sala de lectura que está abierta hasta hora muy avanzada de la noche, y otras varias bibliotecas en provincias, en las que la clase obrera encuentra lecturas de gran valor.

Cuenta, además, con un «Boletín Oficial» bimensual, dos periódicos consagrados por entero a la educación anticlerical y algunas publicaciones educativas, cuya tirada alcanza a 130.000 ejemplares, las cuales mantienen las relaciones entre el Centro educativo y sus adherentes.

A falta de otras organizaciones, la Academia Obrera se ha ocupado de las vacaciones de los jóvenes obreros de Praga. Gracias a ella, 1.597 personas han podido disfrutar en 1923 de vacaciones en colonias que ella misma había organizado. Este esfuerzo le ha costado 1.600.000 coronas checoslovascas, o sean 900.000 francos franceses.

La Academia Obrera no es todavía una Universidad; pero esta suprema finalidad no es un imposible. Varios proyectos prácticos están en estudio; las experiencias tanteadas en el extranjero sirven como medio de documentación. El esfuerzo material será menos penoso que antes de la guerra, y, sobre todo, la necesidad de una alta escuela obrera se hace sentir de día en día, a medida que la clase obrera debe conocer sus responsabilidades en la administración del país y en la gestión de sus propias empresas.

Todo nos hace creer que la Academia Obrera realizará muy pronto este sueño atrevido de sus fundadores.

Gustavo RETHNIW.

Praga.

La catástrofe de la perfumería "Floralia"

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación, no se ha publicado un manifiesto respecto a la catástrofe de la perfumería «Floralia»; pero con objeto de que se conozca el criterio de esta Federación, hacemos público lo siguiente:

Primero. Que con fecha 2 de febrero último se ha denunciado por esta Federación todos los andamios de la obra mencionada, por no reunir ninguna condición de seguridad.

Segundo. Que en los últimos días del pasado enero, una representación de esta Federación, personada al efecto en la obra, demostró al encargado que se estaban ejecutando varios trabajos sin condiciones de solidez.

Tercero. Que esta Federación se reserva todos los derechos que tiene para proceder en este asunto al objeto de conseguir la justicia que este caso demanda; y

Cuarto. Que, consecuente con su criterio, y contando con la entusiasta adhesión de todos los federados, proseguirá con tenacidad su campaña al objeto de conseguir medidas que, poniendo freno a desmedidos egoísmos y a punibles incompetencias, salvaguarden la vida de los trabajadores de la edificación y del vecindario todo.

Madrid, 8 de febrero de 1925.—LA COMISION EJECUTIVA.

El arquitecto pretende echar la responsabilidad sobre los obreros

No pensábamos volver sobre este asunto, al menos mientras el Juzgado competente termina su actuación. Con lo dicho en nuestro número del sábado en relación con las responsabilidades que se derivan de lo ocurrido creíamos haber dicho lo bastante por el momento; pero el arquitecto director de las obras, don Amós Salvador Carreras, ha hecho una declaración, que algunos diarios han recogido, que nos obligan a volver sobre el asunto.

No es el primer caso en España en el que se trata de cargar las responsabilidades sobre los menos responsables. Desviando las cuestiones y contando con algunas influencias han esquivado muchos las penalidades en que hayan incurrido. Una persona muerta o en peligro de muerte suele ser un recurso no despreciable para cargar sobre ella las culpas que otros tienen. Pero esto no pasó nunca, ni pasará, con nuestro silencio.

El señor Salvador Carreras ha dicho, hablando con algunos periodistas que le han visitado, que el hundimiento pudo sobrevenir a consecuencia de una mezcla de cemento y arena hecha en malas proporciones. Esto pudo producir alguna grieta y determinar la catástrofe.

Si aceptamos que esto haya ocurrido la responsabilidad alcanza directamente al ingeniero y contratista de las obras, señor Arrillaga, puesto que este señor podía salir beneficiado al emplear una mayor cantidad de arena, por ser ésta más barata. Pero aun así, no alcanza una gran responsabilidad al señor Salvador Carreras, que tanta la obligación, como director de las obras, de vigilar si los materiales que se empleaban, si la mezcla de arena y cemento se hacía con arreglo a lo por él determinado en el proyecto de la obra?

Para nosotros no hay el menor asomo de duda. Don Amós Salvador Carreras, a nuestro juicio, es el responsable de más derecho, y no creemos que se juegue con fealdad pretendiendo derivar la responsabilidad sobre el contratista solamente.

Además, el señor Salvador Carreras tenía la obligación de saber que los obreros de la obra hundida trabajaban a destajo y por tarea, y que estos sistemas van siempre en perjuicio del trabajo que se realiza, sea en la edificación o sea en cualquiera otra profesión u oficio.

Asimismo tenía que saber el citado arquitecto que en la obra hundida no se pagaban los jornales con arreglo a las bases que los patronos tienen pactadas con la Federación Local de la Edificación y que por tal motivo se prefería a obreros no especializados, los cuales, acosados por la enorme crisis de trabajo, se sometieron a los deseos del contratista. ¿No sabía esto el señor Salvador Carreras? Pues de ahí parte su gran responsabilidad.

Pero hay más; la Federación Local de la Edificación, con fecha 2 de febrero último, denunció ante el señor inspector regional del Trabajo el mal estado de todos los andamios. Una Comisión del mismo organismo estuvo varias veces en la obra pidiendo que no continuaran los trabajos a destajo y a tarea, y no se tomaron en consideración estos deseos de los representantes de la organización. Incluso se despidió del trabajo a algunos obreros por negarse a trabajar por los sistemas denunciados, llegando a calificarnos de «vagos».

Además, en una de las entrevistas celebradas con el encargado general de la obra, Antonio Amorin, la Comisión de la Federación mencionada llamó la atención de dicho encargado por la poca garantía de solidez que ofrecían algunos trabajos. Pero la Federación nada consiguió. Se la contestaba que sobraban obreros que trabajaban en las condiciones que se les imponían.

De todos estos hechos, ¿no tenía conocimiento don Amós Salvador Carreras, arquitecto director de las obras? El sólo hecho de alegar ignorancia es lo suficiente para deducir su responsabilidad por esa catástrofe, que ha costado la vida a ocho honrados obreros, produciendo heridas gravísimas a otros muchos.

No; el señor Salvador Carreras no tiene derecho a pretender cargar toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre el contratista, señor Arrillaga, cuya vida está en verdadero peligro.

No puede cargársela tampoco a los obreros, porque ¿qué les importaba a ellos que la mezcla llevada una cantidad de arena superior a la estipulada, o que el cemento

fuera en mayor cantidad que la arena? ¿Qué iban ganando en ello los obreros? Lo noble es afrontar las responsabilidades con todas sus consecuencias.

Por otra parte, los precedentes son elementos de apreciación jurídica que siempre han jugado un papel importantísimo en éste como en otros casos, y el señor Salvador Carreras ha tenido un hundimiento en la perfumería «Gall» y en él—reparemos un detalle que el sábado se quedó entre los puntos de la pluma—pericó un obrero y sufrieron heridas graves veinte.

El señor Salvador Carreras no podrá doliarse su responsabilidad en este caso. La Federación Local de la Edificación está actuando en defensa de los intereses generales de sus asociados; pero, además, reclama el concurso del pueblo madrileño para terminar con tragedias como la ocurrida en la perfumería «Floralia», que tanto hieren los sentimientos del vecindario.

Felicitaciones a Fernando de los Ríos

MANZANARES, 7.—Por EL SOCIALISTA se supo aquí que en el tren rápido pasaba el compañero Fernando de los Ríos de regreso a Granada, ya solventado su proceso.

Esponáaneamente, sin previo acuerdo, que la premura del tiempo hacía imposible, fueron acudiendo a la estación muchos compañeros de la Agrupación y de la Federación local, desearos de estrechar la mano de quien tantas pruebas de ciudadanía y afecto a los obreros tiene dadas.

Como este acto de adhesión se hizo sin preparación, Fernando de los Ríos no se asomó a la ventanilla, hasta que nuestra buena suerte, en forma de ferroviario, actuó, avisándole nuestra presencia.

Cuando ya se ponía en marcha el tran apareció en la ventanilla la noble figura de tan querido compañero, quien, sonriente y emocionado, saludó y dijo breves palabras de agradecimiento. Entonces todas las manos se agitaron en alto; los semblantes se animaron, y en todos los pechos quedó comprimido un grito expresivo y rotundo... pero los ojos se hablaban, ya lo creo que hablaban... y se entendieron.—E. S.

BARRUELO, 7.—La Agrupación Socialista de esta localidad felicita al camarada Fernando de los Ríos por su absolución en el proceso que se le siguió y hace votos por el triunfo de nuestros ideales, que son los de la libertad y la justicia.—Ulpiano Alonso.

BARRUELO, 7.—Esta Sección local de obreros mineros felicita cariñosamente a Fernando de los Ríos por el resultado del proceso, reiterándole nuestra entusiasta adhesión.—Por la Directiva, Fernando Barrio.

PIEDRAS BLANCAS, 7.—La Agrupación Socialista de Arnao (Asturias) la saluda y felicita por haber sido absuelto en el proceso que se le siguió.—El Comité.

ALICANTE, 7.—La Agrupación Socialista alicantina, que siente por el ilustre catédrico Fernando de los Ríos verdadera simpatía, acordó en la sesión de hoy felicitarle unánimemente por su absolución en el proceso.—Romero.

RIBERA DEL FRESNO, 7.—En reunión celebrada por la Sociedad de obreros Agrícolas «El Progreso», se tomó el acuerdo de enviar a nuestro admirado correligionario Fernando de los Ríos un saludo y enhorabuena por haber salido absuelto del proceso que se le seguía.—F. Hernández, secretario.

MATARO, 7.—Esta Agrupación Socialista saluda afectuosamente a nuestro querido correligionario Fernando de los Ríos, felicitándole efusivamente por el fallo absolutorio recaído en el proceso que se le siguió.—El Comité.

CORDOBA, 7.—La Agrupación Socialista de esta capital envía su más afectuoso saludo y su felicitación más entusiástica al querido correligionario Fernando de los Ríos por haber sido absuelto en el proceso que se le siguió.—Azorín.

MORA DE TOLEDO, 7.—En nombre de la Sociedad de obreros Agrícolas de

Previsión» enviamos nuestra felicitación muy entusiasta al ilustre camarada Fernando de los Ríos por la absolución recaída en la causa seguida contra él.—Vicente Marlos, secretario; Pedro Bravo, vicepresidente; Juan Lillo, contador.

MANZANARES, 7.—La Federación local obrera y la Agrupación Socialista felicitan a nuestro correligionario De los Ríos por el feliz resultado de su proceso.—Juan J. Carrón, secretario; Vicente Moraleda, presidente.

PORCUNA, 7.—La Sociedad «Paz y Libertad» y la Agrupación Socialista de esta ciudad felicitan expresivamente al correligionario Fernando de los Ríos por su absolución en el proceso que se le había seguido.—Manuel Biedma, presidente.

CARTAGENA, 7.—La Agrupación Socialista felicita cariñosamente al camarada Fernando de los Ríos por el resultado del proceso, reiterándole nuestra entusiasta adhesión y la de la Agrupación Socialista de Llano del Beal.—Roca, presidente.

CALLOSA DE SEGURA, 7.—Al leer en EL SOCIALISTA que nuestro querido correligionario Fernando de los Ríos ha sido absuelto en el proceso que se le seguía, la clase obrera organizada en esta Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista felicitan a tan ilustre camarada.—Mts.

Efemérides

Mirabeau

9 de marzo de 1749.—Nace Honorato Gabriel Riquetti, conde de Mirabeau, notable orador y uno de los hombres más eminentes de la Revolución francesa. Su carácter impetuoso y su intervención en escabrosas aventuras juveniles le proporcionaron serios disgustos, algunos meses de prisión y aún el ser quemado en estaca en Besançon como acusado por el delito de rapto. En Londres residió algún tiempo, estudiando las instituciones del pueblo inglés. Vuelto a Francia, fue elegido representante de Provenza en los Estados Generales, donde anunció la aurora de la Revolución con el célebre apóstrofe que dirigió al marqués de Dreux-Brézé el 22 de junio de 1789. Defendió el plan de Hacienda de Necker, que fue aprobado. Sus discursos sobre la política interior le elevaron a gran altura; pero como era monárquico convencido, en cuanto vio que la Revolución atacaba al trono, se acercó a éste, del cual hasta entonces había sido adversario, echando sobre su fama un borron indeleble. Murió agotado por el trabajo y la disipación en 2 de abril de 1791, siendo el primero cuyos restos fueron llevados al Panteón. Dejó escritas algunas obras de carácter político.

Gall

9 de marzo de 1778.—Tiene efecto en Baden el nacimiento de Juan José Gall, notable fisiólogo y filósofo, considerado como el fundador de la frenología moderna. Ejerció la Medicina en Viena, y allí publicó donde expuso sus nuevas doctrinas sobre la estructura y funciones del cerebro, juzgadas por el Gobierno tan atrevidas que le obligó a cerrar la cátedra y salir de Austria. Rigió entonces su residencia en París, donde popularizó su sistema y se naturalizó francés en 1819. Gall demostró que el cerebro no es un órgano simple, y descubrió en él hasta 27 circunvoluciones encefálicas, donde radican las funciones fundamentales. Expuso su sistema en la obra Anatomía y fisiología del sistema nervioso en general, y del cerebro en particular. Murió en París en 1828.

Abolición de la Inquisición

9 de marzo de 1820.—Después de jurar la Constitución de 1812, obligado por la revolución triunfante, este mismo día firmó Fernando VII el decreto aboliendo el Tribunal de la Inquisición, que a su regreso de Francia había restablecido, mandándole se en él que inmediatamente fueran puestos en libertad todos los presos en las cárceles del Santo Oficio por opiniones políticas o religiosas, y que las causas de estos últimos pasasen a los obispos en sus respectivas diócesis. El pueblo recibió con júbilo este memorable decreto, que apareció en la Gaceta extraordinaria del mismo día.

La dimisión de un ministro socialista

BERLIN, 7.—En el ministerio socialista que desde hace varios años viene rigiendo el Gobierno de Queensland, uno de los Estados que forman parte del Estado federal de Australia, ha habido una sustitución. E. G. Theodore, que desde 1919 ha desempeñado el cargo de presidente, ha presentado su dimisión, y el Partido Socialista ha nombrado para sustituirle al camarada W. N. Gilles.

La dimisión de Theodore se relaciona con un viaje que había hecho a Londres el año último para negociar un empréstito con los Bancos ingleses. Las condiciones que éstos le habían impuesto no fueron aceptadas por el Partido, y esto, unido a otra diferencia surgida por oponer Theodore al establecimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas en las fábricas del Estado, determinó el que el presidente del Gobierno presentara la dimisión, que ya anteriormente le había sido rechazada.—Keller.

DE INGLATERRA

Henderson vuelve al Ejecutivo de la Internacional

LONDRES, 8.—Arjuro Henderson, MacDonald y J. H. Thomas, que habían sido elegidos en el Congreso de Hamburgo representantes de Inglaterra en el Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista Obrera con arreglo a los Estatutos de la citada Internacional, hubieron de presentar la dimisión al ser designados para formar parte del Gobierno laborista.

El Comité Ejecutivo del Labour Party, en su última reunión, ha reelegido a Henderson miembro del Ejecutivo de la Internacional Socialista en el puesto de G. H. Cameron, que ha presentado la dimisión a causa de su delicado estado de salud.—Roberts.

Conferencia de las organizaciones obreras de Inglaterra

LONDRES, 8.—El Labour Party ha convocado para el día 17 de julio próximo una Conferencia de todas las organizaciones obreras del imperio británico. Esta Conferencia había sido proyectada para el año último, pero no pudo celebrarse porque varias organizaciones habían anunciado la imposibilidad de concurrir. Roberts.

Procedimientos fascistas

De sorpresa en sorpresa.

MILAN, 7.—En demostración una vez más de que los fascistas no proceden por principios ni ideología alguna, sino que actúan arbitraria y apasionadamente, se ganó conveniencia de circunstancia y de lugar, informáronnos de lo que están haciendo en Brescia, con ocasión del movimiento huelguista metalúrgico.

Un grupo de fascistas se ha dedicado a apalear, insultar y maltratar a los obreros que no se plegaban a la huelga. Según referencias de la propia prensa burguesa, tal manera de proceder está inspirada y dirigida por un diputado fascista del distrito, quien amenaza a los patronos con establecer el control en las industrias y reivindicar el derecho de los obreros a intervenir en la contabilidad y en la marcha de las industrias.

Y nosotros que creíamos que precisamente el fascismo había venido contra los peligros para la burguesía por la inactitud de las fábricas por los meta-lúrgicos.—Tomaso.

Nuevas Agrupaciones

La Agrupación de Monóvar.

Acaba de constituirse en el pueblo de Monóvar la Agrupación Socialista, integrada hoy por 35 asociados, y ha solicitado el ingreso en el Partido.

Los compañeros de Monóvar vienen a las ideas llenas del mayor entusiasmo y están convencidos de que en breve conseguirán nuevos afiliados.

La nueva Agrupación ha establecido su domicilio en la plaza del General Verdú, número 7, de dicho pueblo, y al frente del Comité figuran como presidente el camarada Carlos Hernández, y como secretario, Luis C. Rico.

Saludamos a la nueva Agrupación, y al darle la bienvenida al Partido no dudamos colaborarán con todo entusiasmo los compañeros monovarenses, por el triunfo de nuestros ideales redentores.

UNA REQUISITORIA

HUELVA, 8.—Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia una requisitoria interesando la presentación del ex ministro don Santiago Alba ante el Juzgado militar de la plaza, que instruye causa a consecuencia de un artículo publicado en el diario «Las Noticias», de Lisboa, y que se estima contiene conceptos injuriosos para el presidente del Directorio.—M. R.

El voto corporativo

A las Sociedades de Barcelona.

BARCELONA, 7.—Habiendo sido prorrogado el plazo de inscripción de entidades para el Censo corporativo hasta el 31 del corriente, según disposición de la «Gaceta» del 26 de febrero último, la Federación provincial de Cooperativas ruega a las entidades que lleven más de seis años de existencia legal y radiquen en pueblos de más de mil habitantes si desean utilizar el mencionado decreto se dirijan al secretario permanente de la Federación (Aurora, 11 bis), en donde les serán dadas las necesarias instrucciones y les serán cursados los documentos que pretesen.—C.

Inclusiones y exclusiones.

MANZANARES, 8.—Debido a haber cumplido a tiempo las disposiciones reglamentarias, ha sido incluida en el censo corporativo la Federación local de Trabajadores de esta ciudad.

En el mismo «Boletín Oficial» aparece incluida «La Esperanza», Sociedad obrera de Campo de Criptana. También aparecen excluidas, y sin derecho a representación, las entidades de Herencia, Alcazar de San Juan, La Solana, Membrilla, Daimiel, Ciudad Real, Puertollano, Santa Cruz y Valdepeñas. También se halla excluida la Casa del Pueblo de aquella localidad.—C.

Advertimos a los camaradas de Manzanares que tienen de plazo hasta el día 31 de este mes para solicitar de nuevo la inclusión en el Censo corporativo, aportando las pruebas que demuestren su derecho. Este plazo de ampliación es para toda España.

LO QUE MADRID NECESITA

Obras que contribuirían a resolver la crisis de trabajo

Porque no admite espera atender a los que pasan hambre, que son más cada día en Madrid entre los obreros de los oficios de la edificación, hemos de insistir un día y otro en la necesidad de que se facilite el comienzo de las grandes obras que Madrid necesita y cuya ejecución daría trabajo a la mayor parte de los obreros parados.

De este problema se ha ocupado hace unos días nuestro amigo Artea, en el Ayuntamiento, indicando la conveniencia de que la Corporación municipal recobalara del Estado la más rápida ejecución de las obras de ferrocarril del contorno, que formarían un cinturón alrededor de Madrid, facilitando extraordinariamente el transporte de mercancías a los mercados de los barrios extremos y por medio de ramales a los mercados centrales, de suerte que abaratarándose el acarreo de las mercancías se produciría también una positiva baja en el precio de las subsistencias.

Proyecto que puede llevarse a cabo sin que sea incompatible con el de estación central en la Gran Vía, planeado por el ingeniero señor Reyes, aun cuando nosotros que reportaría mayor beneficio al interés general de la población madrileña el de la línea férrea de cinturón de Madrid a que se refirió en la sesión municipal nuestro amigo Artea.

El alcalde manifestó que se tomaría del acto lo más esencial relativo al asunto expuesto por Artea, para comunicarlo al Consejo Superior de Ferrocarriles, organismo a quien incumbe informar sobre estos problemas al Gobierno.

Si tenemos en cuenta que por el indicado proyecto habrían de construirse numerosos apartaderos y estaciones, con sus correspondientes depósitos de mercancías en diversos puntos de Madrid para distribuirlos con el máximo de prontitud y facilidad, se comprenderá la enorme importancia que revisten estos planes de obras y en qué enorme proporción contribuirían a resolver el doble problema de la carestía de la vida y de la falta de trabajo.

Planteadas la cuestión en el Ayuntamiento, esperamos que el ministerio de Fomento la tramite con la mayor celeridad, atendiendo lo que es legítima aspiración de los millares de obreros que carecen de trabajo.

TRIUNFO LABORISTA

Ganan trece puestos en el Ayuntamiento de Londres

LONDRES, 7.—Las elecciones que acaban de celebrarse para elegir los representantes en el Consejo Municipal de Londres (Ayuntamiento) han constituido un nuevo triunfo para las fuerzas del laborismo, que han conquistado puestos lo mismo en Londres que en otros Municipios de menor importancia.

De los datos provisionales que hasta ahora se conocen resulta que han triunfado 60 reformistas municipales (conservadores), 27 laboristas y cinco liberales.

Los conservadores, que disponían de mayoría absoluta, han perdido dos puestos; los liberales pierden once y no ganan ninguno, y los laboristas ganan trece puestos y no pierden ninguno.

Con los triunfos municipales laboristas se consolida el avance del Socialismo en Inglaterra y se prepara una más positiva victoria en las elecciones generales.—Roberts.

Motivo de orgullo es para los trabajadores emanciparse de tributar a la burguesía creando Casas del Pueblo propias.

Lo mismo debe ocurrirles adquiriendo imprenta propia para su prensa.

Presos y procesados

BILBAO, 8.—«El Liberal» da la siguiente relación de presos y procesados por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera:

- Se hallan presos los señores siguientes: Don Juan Núñez.
- Marqués pontificio de Acillona.
- Don Federico Salazar.
- Don Luis Núñez Arceche.
- Don R. José Chapa.
- Don Julio Benito del Valle.
- Conde de los Gaitanes y compañero de Madrid.
- Don Agustín Iza.
- Don Cristóbal Aguirre.
- Don Pedro Astigarraga.
- Don Agustín Santesteban.
- Don José María González Ibarra.
- Don Luis Núñez Anchustegui.
- Don Guillermo Acillona.
- Don Vicente Llaguno.
- Total, 16.
- Se hallan en libertad con fianza: Don José María San Martín.
- Don Agustín Olabarria.
- Don Ramón Olalde.
- Don Darío de Arana.
- Conde de Abasolo.
- Total, 8.

¡Trabajadores! Acudid al mitin que mañana, a las seis y media de la tarde, celebrará la Federación de la Edificación en el salón luminoso, Cuatro Camareros.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

Propaganda pedagógica

Entre los varios problemas vitales que en España nos faltan por resolver, ninguno es de tan imperiosa urgencia su solución como el problema de la enseñanza, ya que de ello depende el mayor desenvolvimiento de la riqueza nacional y la formación de los buenos ciudadanos, sin lo cual ninguna nación puede ser espiritual y materialmente rica y poderosa.

El culto maestro señor Martí y Alpera ha dicho que la escuela pública no existe en España: hay que crearla, eliminando los estorbos que a ello se opongan; pero para esta obra tan profunda y trascendental lo más importante es procurar una entusiasta y activa colaboración de la opinión pública, pues sin esta colaboración no sirve de eliminar estorbos, ya que para la mejor solución del problema de la enseñanza se requiere una compensación espiritual del pueblo y los gobernantes para con la escuela.

Esta cuestión vital, que es esencial en la vida de las naciones modernas, se desarrolla con la actividad entusiasta de todos. La culpa de que este problema no haya sido ya resuelto en España no es sólo de la pasividad o incapacidad de los antiguos gobernantes, que se debe también a la indolencia de la opinión, a la adversidad del mismo espíritu de la tradición católica y al catolicismo, y en buena parte también a la pasividad de los mismos intelectuales o líderes, que no han planteado el problema de la enseñanza en primer plano, que no han preparado y realizado una intensa y persistente acción pública por la cultura.

¿Qué debe hacerse ahora, no ya para ganar rápidamente el camino perdido, sino para no rezagarnos más aun y aminorar lo posible el retraso? A nuestro juicio, acudir a todos los medios de propaganda, prensa, conferencia, mitin, en todos los pueblos y aldeas de España.

Si la opinión pública no se interesa lo debido por la enseñanza es porque desconoce su verdadera importancia, y a los maestros en primer término nos interesa mucho, para bien de todos y para el bien general del país, el que la opinión pública conozca en todos sus aspectos la importancia del problema cultural, que se interesa con entusiasmo por su más rápida y mejor solución, y nuestros mejores prosélitos de la causa de la enseñanza los hemos de reclutar entre las clases obreras, que son las que más se interesan con verdadero cariño por los problemas de cultura, y no hace falta más que plantearles el asunto de una manera clara y sencilla para su comprensión.

Son muchos los maestros que pueden pronunciar documentadas conferencias, hacer discursos pedagógicos, y muchos más los que saben escribir buenos artículos. Manos, pues, a la obra. A convenir a los salones, a despertar en las inteligencias salvadoras inquietudes espirituales. La propaganda se debe hacer por todos los maestros fuera del ambiente profesional. Que en cada capital de provincia y en cada partido judicial se comprometan unos cuantos maestros, los más aptos, los más decididos, a esta propaganda pedagógica, en los Centros obreros, en los Casinos de los pueblos, donde los haya; y en el café, en todas partes.

Esta labor en todos los pueblos tendrá indudablemente una eficacia poderosa, que se traducirá en resultados prácticos en pro de la escuela y el niño.

Nuestra propaganda, por de pronto, ha de tener como punto de mira señalar la falta de escuelas, la falta de buena organización de las existentes, los malos locales y todos los medios que para atender hoy a las más perentorias necesidades de la enseñanza y el perfeccionamiento de la escuela se necesitan, acudiendo a las autoridades para que fomenten la escuela e interesando a la opinión en ello.

Hay muchos pueblos en España con dos pesimas escuelas unitarias donde asisten más de un centenar de niños, verdaderos almacenes, no escuelas, y otros tantos que quedan en la calle; pues en estos pueblos, que son muchos, hace falta la creación de escuelas graduadas y grupos escolares, y para conseguirlo hay que hacer campaña activa y constante cerca de las autoridades que les compete subsanar estas deficiencias, y acción también sobre la opinión para compenetrarla en esta obra cultural regeneradora.

Nada nuevo decimos en este mal hibernado artículo; no pretendemos sino estimular a los maestros compañeros en esta cruzada por cultura.

Rafael MARTINEZ

El alma de la escuela

(FRAGMENTO DE UNA CONFERENCIA)

La escuela tiene un alma. Porque la escuela tiene un alma. Entendámonos bien: cuando digo alma quiero decir simplemente una unidad de vida moral. Y, en este sentido, la escuela ha de tener un alma.

La escuela que no la tiene vale muy poco. Yo he visitado algunas veces escuelas instaladas en buenos locales, con mobiliario excelente, con material de sobra, con maestros instruidos y que enseñaban según métodos modernos. Y, después de asistir a dos o tres clases en estas escuelas, he salido descontento y triste.

¿Por qué? Como explicaré porque todo estaba bien, pero frío. Porque la enseñanza se daba perfectamente, pero de un modo mecánico. Porque allí faltaba el entusiasmo, la emoción, la fuerza interior, la idealidad. Porque la escuela no tenía alma.

¿Qué queréis vosotros para vuestros hijos?

Un principio no debe ser educado aisladamente; si no ve crecer a su lado a otros de la misma edad y de distinta condición e ingenio, ni sabe apreciar nunca el valor de los demás ni adquirir el conocimiento de sí mismo.

PADRE MARINA.

¿Queréis que aprendan muchas cosas? Está bien, pero no es bastante. ¿Queréis que sepan ganarse la vida? Está bien, pero tampoco es bastante. Hay hombres muy instruidos y muy hábiles para enriquecerse y no por eso menos dignos de desprecio. ¿Queréis, además, que vuestros hijos lleguen a ser hombres honrados, leales, enérgicos, tolerantes, laboriosos, abnegados, llenos de bondad? Pues eso sí que es bastante. Pero a eso no contribuirá la escuela por más mapas y aparatos que en ella veáis, si la escuela no tiene un alma.

Imaginad que se llegara un día a descubrir la manera de dar a los niños en forma de píldoras toda suerte de conocimientos. El padre tomaría en su mano izquierda una cajita recién comprada, y con la mano derecha iría sacando las píldoras pedagógicas. Su hijo, delante de él y con la boca abierta se las tragaría dócilmente. Píldora de lectura, píldora de escritura, píldora de aritmética, píldora de historia... En cinco minutos el niño quedaría convertido en sabio. ¿Pero sería esa educación? No. El niño sabría mil cosas, pero no se habría formado ni su razón ni su carácter. No sería esta educación de un ser humano.

¿Qué ideal ha de tener la escuela?

Se me ocurre que acaso me digáis: Señor, la escuela ha de tener un ideal; pero ¿qué ideal? Porque los ideales pueden ser muchos. Entre los que estamos aquí reunidos hay diversidad de ideales. A esto respondería que, para mí, lo importante no es que la escuela tenga un ideal determinado, particular, concreto, sino que tenga una idealidad. No soy partidario de imponer a los niños ninguna doctrina cerrada. A los Casinos librepensadores republicanos les diría: Es natural que queráis fundar escuelas laicas y cívicas, pero no fundéis escuelas del partido republicano. A los Centros nacionalistas les diría: Fundad escuelas catalanas; no las fundéis catalanistas.

Respetad la libertad del niño. Procurad que el día de mañana vuestros hijos tengan un ideal, pero no los exijáis que tengan el mismo que vosotros. ¿Veis la diferencia entre un ideal y una idealidad? La idealidad es el tono común, la nota común a todos los ideales. Lo que importa, pues, es que la escuela y la vida entera del niño estén envueltas en un ambiente de idealidad.

Escuela laica y escuelas católicas.

La escuela ha de tener un alto sentido moral, decimos; la escuela ha de tener una idealidad; la escuela ha de tener un alma. En eso estamos conformes, pero surge la cuestión de saber si esta alma de la escuela debe ser confesional, católica o simplemente religiosa, pero no confesional, o neutra en materia de religión, o laica, o antirreligiosa. Aquí y ahora la lucha está entablada principalmente entre la escuela católica y la escuela neutra. Y al surgir esta cuestión, de tal manera apasiona los ánimos, que muchas veces olvidamos la otra cuestión, la que constituye el fundamento de ésta, y es, en todos sentidos, verdaderamente fundamental. Olvidamos que la escuela ha de tener un alma.

Me explicaré. Hay católicos que se figuran que con fundar una escuela con mucho rezo y mucha doctrina, ya han fundado una perfecta escuela. Se equivocan. Las oraciones pueden ser puramente maquinales; el catecismo, estar aprendido sólo de memoria y por rutina; la escuela, no tener un alma. Con poner la asignatura de religión, nada se ha puesto, si al mismo tiempo no se pone virtud, afecto, entusiasmo, calor del corazón.

Y hay también librepensadores que juzgan que con suprimir la religión ya lo han hecho todo. «Tenemos una escuela laica», dicen muy ufanos. Sustituyen el Santo Cristo por un busto en yeso de la República, y ya se creen que están resueltos todos los problemas. Se equivocan también, y a veces con la mejor fe del mundo. De nada sirve suprimir el catecismo si no se da a toda la escuela un tono elevado, si en ella no florecen los sentimientos más puros y libres de la Humanidad.

No pregonéis a gritos como el gran mérito de vuestras escuelas: «Aquí se enseña el catecismo», o bien: «Venid aquí, que no hay catecismo». Yo creo, oído bien, que la lucha entre la escuela católica y la escuela neutra tiene una extraordinaria importancia. Personalmente, he tomado y tomaré toda la parte que pueda en esta lucha. No debe, sin embargo, hacernos olvidar que de ella sola no depende el porvenir de la escuela. Cuando habléis de vuestras escuelas, no dejéis de explicar si la instrucción religiosa se da o no se da o se da sólo a algunos. Pero decid antes cómo entendéis la educación moral, decid qué tenéis un ideal de perfección humana, decid qué vuestras escuelas tienen un alma que interiormente los vivifica.

Luis DE ZULUETA

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz

es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.

Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogo y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.

Desengaño, 16.-Apartado 969.-Madrid.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fizarro, 16. Teléfono 1.432 N

La Escuela Obrera Superior de Bélgica

MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La Central de Educación Obrera se guía, en todas sus empresas, por una finalidad experimental. Sus métodos de enseñanza y su organización se modifican sin cesar y los directores de esta institución están convencidos de que lo hecho hasta el presente no es sino el punto de partida hacia un ideal muy alejado: la transformación de la vida total de los productores en un proceso combinado de trabajo y de educación.

Diez años de experiencia han probado a la C. E. O. que los métodos de enseñanza de los obreros adultos difieren radicalmente de los empleados en otros centros docentes de elevada categoría intelectual.

El obrero adulto es, por lo común, tan ignorante de las cosas que se enseñan en esta escuela como un niño. La mayor parte de los alumnos de la C. E. O. han abandonado la escuela primaria a los once o los catorce años, y a menudo los conocimientos de Historia y de Ciencias Naturales son dogmáticos, falsos y de un valor negativo. Han olvidado casi todo lo que aprendieron, con excepción de la lectura, la escritura y el cálculo elemental, y sus cerebros son menos plásticos que los de los niños. Además, cuando llegan a la escuela socialista, vienen fatigados por el trabajo industrial, faltos del hábito de la lectura reflexiva y del esfuerzo autodidáctico, que no se ha cultivado debidamente en la escuela primaria.

A pesar de esto, no constituyen una materia prima más refractaria a la educación que los mismos niños en la edad escolar, por lo tanto, lo procedente no es, en modo alguno, el recomenzar su instrucción primaria; traen hábitos contrainstruidos en su comercio con la vida social que hay que aprovechar. Su personalidad está ya fuertemente acusada; no aceptan una enseñanza dogmática; su espíritu crítico está agudizado y desentrevado en su participación en las luchas políticas y societarias. El buen sentido y el conocimiento de la realidad supera en los alumnos obreros al de muchos universitarios, por lo que un buen profesor aprende tanto de estos alumnos como lo que él pueda enseñarles.

Así ocurre que los profesores de Economía encuentran entre los alumnos obreros un auditorio más receptivo que entre los alumnos universitarios.

De aquí se deduce que el punto de partida para la enseñanza de la Historia, la Economía, el Derecho, las Ciencias políticas, la Higiene social, etc., haya de ser, no los conocimientos enciclopédicos inconsistentes del alumno, sino la experiencia adquirida por éste en la vida social, en el taller, en el mundo de sus relaciones.

Por otra parte, el alumno comprende el sentido de la evolución histórica, puesto que participa en el movimiento social; fuerza evolutiva la más grande de la historia contemporánea. Para enseñarle historia será preciso, pues, tomar como base la evolución de las formas de producción, cimentada a su vez en el proceso evolutivo de la técnica, lo que se le hará fácilmente comprensible, ya que esta enseñanza puede ir ilustrada con multitud de ejemplos tomados de la propia fábrica o taller en que trabaja el alumno obrero.

Concebida así la enseñanza de la Historia, se deduce fácilmente que el método consiste en partir de lo próximo a lo remoto, de lo conocido a lo desconocido, del presente al pasado.

En la Escuela Superior Obrera se haye el dar a la enseñanza un carácter enciclopédico, sacrificando su inmensidad a la extensión de la cultura, y sobre todo, lo que se busca, y se consigue, es despojar las facultades críticas de los alumnos y darles el instrumento necesario que les permita continuar, durante toda la vida, su propia educación.

Puede decirse que en la Escuela Superior Obrera importa menos el qué se enseña que el cómo se enseña; esto es, se da preferencia al método, a la gimnasia mental, a la disciplina del pensamiento, que al cúmulo de conocimientos, al continente que al contenido.

El fin que se se persigue es despertar en los obreros el deseo de aprender por sí mismos, de hacerlos autodidactos, de modo que sean capaces de formular deducciones generales de los hechos de su observación personal.

Finalmente, diez años de actividad especializada han confirmado la convicción de los directores de la C. E. O. que la experiencia es la fuente de todo saber y que lo que puede hacer de positivo un profesor es guiar la observación y la experiencia de sus alumnos para hacerles adquirir una cultura positiva y amplia.

La sabia orientación pedagógica de la Escuela Superior Obrera de Bélgica, Escuela socialista modelo, prueba que ha sabido impregnarse del espíritu de la educación moderna. No en balde figura este hermoso país entre aquellos que de modo más exuberante florecen las dos instituciones que han de servir de base a la sociedad del porvenir: las escuelas y las cooperativas.

Dionisio CORREAS

La Asociación General de Maestros está recibiendo estos días multitud de cartas de maestros, profesores de Escuela Normal e inspectores de Primera enseñanza, en las que testimonian su admiración al ilustre don Fernando de los Ríos, con motivo del término feliz del proceso de nuestro querido correligionario.

Organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia, y con el tema «Problemas de Derecho penal y de prevención en torno a las enfermedades del sexo», dió el sábado, a las seis y media de la tarde, en una de las aulas de la Universidad Central, su anunciada conferencia el ilustre catedrático de Derecho don Luis Jiménez Asúa.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Conferencia del señor Jiménez Asúa

Organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia, y con el tema «Problemas de Derecho penal y de prevención en torno a las enfermedades del sexo», dió el sábado, a las seis y media de la tarde, en una de las aulas de la Universidad Central, su anunciada conferencia el ilustre catedrático de Derecho don Luis Jiménez Asúa.

Empezó el conferenciante manifestando que estuvo a punto de negarse a la invitación de la entidad organizadora de la conferencia por considerarse pequeño ante los señores que habían intervenido anteriormente y los que habían de sucederle.

Ha elegido el tema enunciado porque cuando se trate de política debe hacerse con frase ruda y directa, lo cual no puede hacerse en los momentos actuales. Dejenos, pues, los asuntos que agitan la vida política de España para tratar estos otros problemas, que también tienen interés.

Vamos a hablar del contagio venéreo con toda dureza de frase, porque envolver en eufemismos lo que acerca de esto se diga resultaría contraproducente al fin que perseguimos.

En España se mataba a los niños que nacían deformes o con poca vida a causa del contagio. Hay dos sabios alemanes que en un folleto proponen que se autorice por las leyes para dar muerte a personas heridas de muerte por padecer enfermedad.

Concedida así la enseñanza de la Historia, se deduce fácilmente que el método consiste en partir de lo próximo a lo remoto, de lo conocido a lo desconocido, del presente al pasado.

En la Escuela Superior Obrera se haye el dar a la enseñanza un carácter enciclopédico, sacrificando su inmensidad a la extensión de la cultura, y sobre todo, lo que se busca, y se consigue, es despojar las facultades críticas de los alumnos y darles el instrumento necesario que les permita continuar, durante toda la vida, su propia educación.

Empezó el conferenciante manifestando que estuvo a punto de negarse a la invitación de la entidad organizadora de la conferencia por considerarse pequeño ante los señores que habían intervenido anteriormente y los que habían de sucederle.

Ha elegido el tema enunciado porque cuando se trate de política debe hacerse con frase ruda y directa, lo cual no puede hacerse en los momentos actuales. Dejenos, pues, los asuntos que agitan la vida política de España para tratar estos otros problemas, que también tienen interés.

Vamos a hablar del contagio venéreo con toda dureza de frase, porque envolver en eufemismos lo que acerca de esto se diga resultaría contraproducente al fin que perseguimos.

En España se mataba a los niños que nacían deformes o con poca vida a causa del contagio. Hay dos sabios alemanes que en un folleto proponen que se autorice por las leyes para dar muerte a personas heridas de muerte por padecer enfermedad.

Concedida así la enseñanza de la Historia, se deduce fácilmente que el método consiste en partir de lo próximo a lo remoto, de lo conocido a lo desconocido, del presente al pasado.

En la Escuela Superior Obrera se haye el dar a la enseñanza un carácter enciclopédico, sacrificando su inmensidad a la extensión de la cultura, y sobre todo, lo que se busca, y se consigue, es despojar las facultades críticas de los alumnos y darles el instrumento necesario que les permita continuar, durante toda la vida, su propia educación.

Empezó el conferenciante manifestando que estuvo a punto de negarse a la invitación de la entidad organizadora de la conferencia por considerarse pequeño ante los señores que habían intervenido anteriormente y los que habían de sucederle.

Ha elegido el tema enunciado porque cuando se trate de política debe hacerse con frase ruda y directa, lo cual no puede hacerse en los momentos actuales. Dejenos, pues, los asuntos que agitan la vida política de España para tratar estos otros problemas, que también tienen interés.

Vamos a hablar del contagio venéreo con toda dureza de frase, porque envolver en eufemismos lo que acerca de esto se diga resultaría contraproducente al fin que perseguimos.

fermedades incurables. No es que nosotros estemos conformes con el procedimiento; pero nos conviene señalar el caso como premisa para lo que luego hemos de decir.

Son muchos los países que se preocupan de las enfermedades contagiosas. En Inglaterra se promulgó una ley en 1907, uno de cuyos artículos castiga al individuo que, sabiéndose enfermo, toma de una biblioteca pública un libro.

La sífilis, sobre todo durante la guerra, dejó de ser una enfermedad sexual, pues se adquiere por contagio por medio de un vaso u otro cualquier elemento de la vida ordinaria.

Habla del contagio sifilítico o venéreo en las mujeres, señalando casos para hacer resaltar sus funestos resultados. No sólo de las prostitutas nacen estas enfermedades. Las aventuras fáciles con jóvenes obreras suelen ser más peligrosas, por la falta de limpieza, aun cuando es preciso reconocer que la prostitución da un coeficiente mayor de sifilíticos.

Se ha dicho que la prostitución debiera prohibirse o reglamentarse. Ninguna de las dos medidas produciría los resultados que se apetecen. Además, hay que tener en cuenta que la prostitución es producto de la miseria que viven muchas familias.

Claro que la prohibición algo beneficia. Por ejemplo, en Inglaterra se prohibió la prostitución, y las estadísticas han arrojado un 50 por 100 menos de enfermos por contagio.

La prostitución no debe ser prohibida ni reglamentada, sino que debe incluirse en el Código penal el correspondiente castigo para la persona responsable de un contagio.

Cita autoridades científicas partidarias de castigar el contagio, y pregunta: ¿Cabe suponer que el contagio no causa un estrago en la integridad personal como lo causa una herida, por agresión, castigada por el Código?

El contagio causa, además, un daño mayor por las derivaciones que tiene en la familia y en los hijos.

Con gran acopio de datos cita el señor Jiménez Asúa los casos en que la familia resulta gravemente contagiada.

En estos casos deben ser castigados. En Francia se condenó a un hombre que había contagiado a su mujer una enfermedad sifilítica al pago de 20.000 francos.

Seguidamente pasa el señor Jiménez Asúa a ocuparse de la dificultad que ofrece el averiguar quién es el culpable del contagio: el hombre o la mujer. Esta dificultad es mayor para la prostituta, porque se encuentra con que desconoce la personalidad jurídica del hombre que la ha contagiado.

Si se creara una ley que castigara a las personas autoras del contagio sería preciso, para evitar injusticias, que en la misma ley se estableciera un castigo real, efectivo, contra el chantajista, porque pudiera suceder que hubiera funcionarios que sirvieran a costa del incumplimiento de la ley.

Podrían establecerse tres penalidades distintas para los responsables del contagio. Una para los que saben que están enfermos y convencidos de que su contacto es contagioso; otra para los que se saben enfermos, pero que se consideran fuera de todo peligro contagioso, y la última para los jóvenes que confunden la más grave enfermedad con una simple irritación. Los primeros serán siempre más responsables que los segundos, porque, conscientes del mal que causan, establecen el contacto. La gravedad en el castigo disminuye en el segundo y tercer caso, por las razones expuestas, o sea porque en el segundo la persona es un enfermo consciente de su enfermedad, pero que por haberse aplicado una inyección cree que su contacto no ofrece peligro. El tercero es un inconsciente en ambos.

Cita la diversidad de casos por virtud de los cuales se crea el contagio. Hay casos de éstos completamente prematados. Unas veces es el odio de la mujer contra el que ha sido causa de su estado y procura establecer contacto con él para contagiarse su enfermedad. Otras veces es el odio al sexo el que impulsa a la mujer a contagiarse a derecha e izquierda.

Se extiende en otras consideraciones sobre el mismo asunto, y termina diciendo que sería preferir fijar las penas en el Código, porque esto debería quedar a la conciencia de los jueces, según los casos.

El señor Jiménez Asúa, que fué muy aplaudido en varios pasajes de su instructiva peroración, escuchó al final una larga ovación.

El sábado próximo explicará la segunda parte de esta conferencia.

Leed libros alentadores del espíritu que os incitan a elevados propósitos, a ser cada día mejores, a representar y a hacer algo de mérito en el mundo.—S. MARDEN

Publicaciones de "La Lectura"

- Para maestros y trabajadores.
- CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas)..... 1,50
- DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado)..... 1,50
- B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza..... 1,50
- WELPTON.—Educación física e higiene..... 1,50
- MILTON.—De educación..... 1,50
- ZULUETA.—El ideal de la educación..... 1,50
- TENREIRO.—El sonde Lucano..... 1,50
- IDEM.—La vida es sueño..... 1,50
- PABLO BAZÁN.—Herman Cortés y sus hazas..... 2,50
- RAMON JIMENEZ.—Platero y yo..... 2,50
- IBARTE (T.).—Fábulas literarias..... 2,50
- HAUFF (W.).—El califa Cigüena..... 2,50
- DALHEM (L.).—El método Decroly, aplicado a la escuela..... 2,50
- HERLIN (A.).—El lenguaje de los anormales..... 2,50

Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos.

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación. Cada tomo en rústica, cinco pesetas.

De venta, en la Administración de "La Lectura", Recoletos, 45, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

Los policías de la enseñanza

Y comenzamos a trabajar... Para hacerlo, hubo que ponerle cristales ahumados al espíritu, a fin de evitarle aquella triste y sombría visión de las cosas externas; más aun: hubo que olvidar rotundamente la estúpida «ciencia pedagógica», que indudablemente tendrá una gran eficacia aplicada a los habitantes de la luna por haberse forjado pensando en ellos...

¿Cómo trabajábamos? Amigos, ¿acaso lo sé yo? Esto es algo así como preguntar a un árbol por qué tiene sus ramas al sol y qué método sigue en su función clorofiliana. Trabajar o no trabajar, lo mismo en materia de educación que en otra cualquier cosa, es de adentro; y como en esto del trabajar verdaderamente se pone cuanto en el alma y en el cuerpo existe de energía, no queda ni nada inactivo que, mirando como espectador el proceso, pueda difundir sus partes ni el orden en que se manifiestan.

Lo único que yo sé decir es que cada día nos metíamos más dentro de los unos de los otros, y que el ir, laborar, satir y volver dejó de ser una cosa que manda la ley, para convertirse en acto voluntario, pléurico de gustos fecundos. ¿Resultados de esta «desorden» han ordenado? Sería ridículo que yo empleara un sólo renglón en detallarlo.

Y ahora vamos a lo que constituye la finalidad de estos artículos, a los que todo lo anterior sirve de necesario prólogo. ¿De qué manera han influido en mi trabajo los órganos diversos que forman esa máquina de la enseñanza primaria, que está abajo, muy abajo, al maestro, que es el único factor fecundo, porque es el único que trabaja? Sabido es que sobre un maestro de sección se alza la siguiente escala de eslabones autoritarios: Ministro, director general, inspector y director de la graduada. Dejando aparte a los dos primeros, cuyo contacto no se percibe, examinemos la significación y efectos de los últimos.

¿Qué es un inspector? ¿Qué hace un inspector? ¿Para qué sirve un inspector? Para no perder el tiempo establezco esta definición: «Un inspector de escuelas es un policía». Ni más ni menos. Y como no gusto de acusar porque sí, voy a aclarar esta definición.

En la vida no hay más que una categoría de seres útiles: los que entregan a la sociedad un producto de sus manos o de su pensamiento. Son el cultivador que nos regala los imprescindibles frutos de la tierra; el zapatero que abriga nuestros pies y los resguarda de las rudezas del suelo; el sastre que nos viste; el médico que nos cura; el catedrático que nos enseña; el escritor que enciende en nuestra alma la llama salvadora... Todos estos, si les pedis sus títulos, os mostrarán el sitio de su perenne recolección.

Hay, en cambio, una extensa categoría de hombres de quienes si les plantéis el mismo problema, os responderán: «Nosotros cuidamos de que los demás no se paren, ni holgazaneen, ni se duerman en achacos de descanso: somos celadores, somos policías». Fácil es comprender lo ilógico de esta función. Se parte de la debilidad y falacia éticas de cuantos trabajan y constituyen, por tanto, los sólidos elementos de la sociedad, y sentando una premisa improbable de la fuerza moral, rectitud y dinamismo de los que no producen ni con sus brazos ni con sus pensamientos. ¿Es esto tolerable?

Para mí no sólo es intolerable, sino profundamente odioso. Mantengo que la moral, lo mismo que el calor, sólo surge en las almas de los que hacen de su vida un actuar dinámico que se proyecta tífticamente sobre los demás. Por eso se mentira la moral de convento, porque, en resumidas cuentas, ser moral no es ni más ni menos que ser fuerte y robusto de alma, y esta fortaleza y robustez, sea cual sea el aspecto vital en que lo consideremos, sólo se crea en la fragua del laborar. El pasivo, el que pone los ojos que la naturaleza le dió para dirigir sus manos o su pensamiento al producir en la vigilancia del esfuerzo ajeno, es, en su honda sentido filosófico, un ser tumoral.

Fácil es deducir las consecuencias que aporta la existencia de estos estemplados eslabones sociales. No tienen sobre los demás ningún título de superioridad, absolutamente ninguno; pero en el supuesto de que tuvieran el intelectual—ya que el moral por el hecho de su función desaparece—, ¿de qué puede servirles? Notemos que el trabajo no son reglas, ni teorías, ni doctrinas mejor o peor amañadas; el trabajo es «esfuerzo», descargas energéticas del músculo o del cerebro, que sólo puede valorar quien «hace» otro tanto. ¿Saber, saber abstractamente, librecianamente? Eso no tiene la menor engrandadura con la realidad; y del mismo modo que un ingeniero, conociendo cuanto sobre riegos se ha escrito, no sabe regar, ni un diáctico puro tocar el piano, así la inmensa mayoría de los inspectores sufrirán el más horrendo fracaso si, cuando van a juzgar una escuela, hallaran una fuerza superior que para juzgarlos a ellos les impusiera continuar la obra durante algún tiempo en sustitución del maestro...

¿Policías! ¿Qué pinitos «nosotros» en el campo fecundo del esfuerzo si no estáis plantados en él? Y luego está el lluvia de consejos supremos cayendo una vez al año... si no son dos! ¿Para qué? Si el maestro trabaja, para nada es necesario, y si no trabaja, ¿habrá de ser los pastores quienes lo estimularán con su ejemplo, único de donde emana autoridad? Vosotros no podéis producir más que estos dos efectos: hacer rebrides (en lo cual hay que agradeceros mucho), o hacer servos tamborosos, como ocurre con el pobre Magisterio alejado de los focos donde sólo se respeta lo respetable. Util, nada, nada y nada. Para que un hombre recto concienda al consejo de otro algún valor preciso que detras está la actuación que lo confirma.

Lo demás es imitar a esos cartereros que hay en las encrucijadas de las carreteras, que dicen «¡al punto!», y se quedan.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

Consecuente, pues, con mi criterio, voy a ser obligado, si fuera dictador, a no dejar un inspector ni para el Museo Arqueológico.

J. LOPEZ ALMAGRO

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

Año XL.—Núm. 5.019.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, lunes 9 de marzo de 1925.

SUSCRIPCIÓN:

Provincias: trimestre, 9 pesetas.
Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Noticias del día

Los amigos del señor Bugallal.

El sábado estuvo en Palacio cumplimentando a don Alfonso el ex ministro conservador señor Argüelles, que opina como el señor Bugallal que los políticos monárquicos no deben interrumpir sus relaciones con el soberano.

Pensiones en la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta Facultad anuncia la concesión de pensiones al extranjero entre cátedráticos y alumnos, con arreglo a las normas que dicte la Junta y con cargo a la cantidad de 10.000 pesetas consignada en los Presupuestos.

Las solicitudes se admitirán hasta las trece del día 21 del actual.

Los que no fueron a Vitoria.

Entre los políticos de significación conservadora que no fueron a Vitoria figuran el ex presidente señor Maura y el ex ministro señor Matos.

Para la renovación del Densio electoral.

Se ha concedido un crédito extraordinario de 396.274 pesetas al ministerio de Trabajo para subvenir a los gastos de renovación del Consejo electoral.

Otros créditos extraordinarios.

Se han concedido, además, entre otros créditos, 707.887,20 pesetas con cargo a la sección de "Acción en Marruecos", para servicios de Sanidad militar; otro de pesetas 114.500, para atenciones de Gracia y Justicia, y transferencias de crédito importantes 840.000 pesetas, para atenciones de diversos ministerios.

La señora de Maura.

En "El Sol" de ayer leemos lo siguiente: "Aunque se ha dicho que la señora de Maura (don Antonio) se encontraba enferma, la noticia, por fortuna, es equivocada, pues dicha dama se halla perfectamente."

Una nota de la Junta provincial de Abastos.

Esta tarde nos ha enviado una nota el Gobierno civil, en la que se dice que los fabricantes de pan, ante la amenaza de proceder severamente contra ellos, han accedido a seguir produciendo como de costumbre. Ya lo veremos.

Nombramiento de presidente del Consejo de Estado.

En la firma de hoy figura el nombramiento del señor Corzo para el cargo de presidente del Consejo de Estado, cargo que venía desempeñando interinamente.

EN EL SALON LUMINOSO

Mitín por la crisis de trabajo

La Federación local de la Industria de la Edificación ha organizado un mitín, que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el Salón Luminoso (paseo de Ronda) para tratar de la gravísima situación creada por la crisis de trabajo a los obreros de la edificación de Madrid.

Tomarán parte en el mitín los compañeros siguientes:

Francisco Alvarez, presidente de la Federación, que presidirá; Miguel Sastre, de la Sección de Escultores de Ornamentación; Gerardo Cuadrado, de Fontanerías y Vidrieras; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo"; Manuel Muñoz, de Embalsadores, por la Comisión Ejecutiva de la Federación.

Información de sucesos

Benita apuñalada.

En el cuartel de la guardia civil de Carabanchel compareció José Gallego, denunciando que de su casa, sita en el barrio del Progreso (Carabanchel Bajo), le han sustraído 73 conejos y 20 gallinas.

Han sido detenidos como presuntos autores de la sustracción Leopoldo Hernández, Julián Narrajo y María Gutiérrez.

Por no tener trabajo, intenta suicidarse.

Gregorio San Venancio Salvador, de cincuenta y tres años de edad, con domicilio en la calle de San Raimundo, 48, intentó poner fin a su vida, causándose varias heridas incómodas en el cuello.

En la Casa de Socorro fue calificado su estado de gravedad.

Los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución fueron el hallarse sin trabajo.

Suicidio.

En la casa número 7 duplicado de la calle del Peñón puso fin a su vida, dándose un tajo con una navaja barbera en el cuello, Adrián Gutiérrez García, de sesenta y siete años.

Caida grave.

Cuando paseaba por los jardinitos de la calle de Ferrás sufrió un ataque epiléptico Simón Margrasa López, de veinticinco años. Al caerse al suelo se causó lesiones de pronóstico grave.

Sustracciones.

Bienvenida García Juliá, de veinticinco años, domiciliada en la calle de la Bolsa, número 16, denunció que en el día de ayer entregó a un mozo de cuerda un talón para que recogiera un cesto de ropa en la estación del Norte y se lo condujera a su referida casa.

Como el mozo, a pesar de transcurrir con gran exceso el tiempo prudencial para la entrega, no regresaba, Bienvenida se personó en la estación y pudo averiguar que el cesto estaba entregado, y, por consecuencia, el mozo había desaparecido con él.

Valora la ropa que contenía el expresado cesto en 3.000 pesetas.

Atropellos.

En el kilómetro 8 de la carretera de Aragón el auto 613, que conducía un tal Melchor, arrolló a la moto ocupada por Jesús Huertas y su hijo de siete años Miguel.

En la Casa de Socorro de la Fuente del Berro fueron curados ambos de heridas de pronóstico reservado.

Con el carro que conducía en el paseo de las Delicias Jesús Muñoz atropelló a Matías Villanueva Miñana, de dieciséis años, que vive en la calle de Santa Teresa, 1.

En la Casa de Socorro asistieron al herido de lesiones de pronóstico reservado.

Herido en riña.

Serapio Rojas Vadillo, de treinta y siete años, causó lesiones de pronóstico reservado con una navaja a ildefonso Esteban Palencia.

Accidente de trabajo.

Trabajando en su oficina de cantero en el paseo de la Virgen del Puerto, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Nicolás Benito Alarcón.

Incendio en la Casa de fieras.

A las cinco y media de la mañana se declaró en la Casa de Fieras del Parque de Madrid un violento incendio, que fue sofocado con la rapidez que el caso requería.

El incendio fue en un pabellón que recientemente se ha construido.

Se dio aviso al Cuerpo de bomberos, los que, a las órdenes del señor Monasterio, sofocaron rápidamente las llamas que invadían el nuevo edificio.

Mañana, "Crónica teatral", por Andrés Ovejero

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Faustino Herrero Herrero reclama salarios a José Ortega. Jurados: Alejandro R. Bermejo y Lucio Rodríguez, patronos; suplente, Manuel Iglesias. Luis López y Lucio Martínez Gil, obreros; suplente, Ricardo Arroyo.

A las diez y media.—Juan Gómez Ruiz reclama salarios a Eduardo Parrondo y otros. Jurados: Eduardo Lastra y Fernando Gutiérrez, patronos; suplente, Celestino Paz. Rufino Cortés y José García, obreros; suplente, Pablo Sánchez.

A las once.—Emiliano Arroyo Gómez reclama salarios a Francisco Jiménez. Jurados: Lucas Garzón y Arturo Lora, patronos; suplente, Gonzalo Gómez. Jorge Unsaín y Luis Centenero, obreros; suplente, Lucio Martínez.

A las once y media.—Felipe Esteban López reclama accidente del trabajo a Francisco Sepúlveda. Jurados: José Sainza y Simón García, patronos; suplente, Lucio Rodríguez. Fermín Blázquez y Severo García, obreros; suplente, Eusebio Martín.

A las doce.—Jesús Hernández Benito reclama salarios a Carlos Herfeldt. Jurados: Fernando Gutiérrez y Santiago Blanco, patronos; suplente, Alejandro R. Bermejo. José García y Roque García, obreros; suplente, Rufino Cortés.

La acción obrera

ARTE DE IMPRIMIR

El sábado continuó la asamblea de la Asociación del Arte de Imprimir.

Los compañeros Rodríguez Romero y Muñoz dieron cuenta de su gestión en la huelga hasta esta noche, lunes, en que continuaron los debates.

Hubo gran concurrencia, y prestó la gestión el compañero Esal Fernández.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE OBREROS EN PIEDRA Y MARMOL

Teniendo aprobado por la Dirección general de Seguridad el reglamento por el que ha de regirse este Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Marmol, la Comisión organizadora convocó a junta general para el martes, día 10, a las seis de la tarde, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, para ultimar la constitución de dicho Grupo y elegir el Comité que ha de dirigirlo.

Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión organizadora.

SOCIEDAD DE VENDEDORES EN GENERAL

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el miércoles, día 11, a las nueve de la noche, en el domicilio social, calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, presentación de la nueva Directiva, gestiones y asuntos de Junta directiva, asunto relacionado con la junta que anualmente se celebra para conmemorar el aniversario de la fundación de la Sociedad y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados, por ser del mayor interés los asuntos que se han de tratar.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las nueve de la noche, Dependientes de Vaquerías.

Crónica teatral

EL CISNE.—Presentación de nueva compañía.

Con el admirable poema de los Quintero "Cancionera", por la tarde, y el hermoso drama de Guimará "Tierra baja", por la noche, comenzó el sábado en el teatro del drama de Guimará "Tierra Baja", por la tarde, la que pudimos llamar temporada de cuarenta con la presentación de la compañía que acudida el actor Manuel Llopis.

Se trata de una compañía modesta, muy acorde con el teatro y en perfecta relación con los precios asignados a las localidades.

Lo mismo por la tarde que por la noche el público acudió en buen número, dedicando fervorosos aplausos a la labor de los artistas.

LOS TRABAJADORES DE LA EDIFICACIÓN

Imponente manifestación de duelo en las calles de Madrid

Millares de obreros suspendieron hoy su trabajo

Para las dos de la tarde fué fijada la hora del entierro de los ocho infortunados en el hundimiento de la obra del paseo de Santa María de la Cabeza.

Mucho antes de la hora indicada comenzó una gran afluencia de público por todas las calles que rodean el Depósito judicial. Los obreros del ramo de la Construcción, unánimemente y sin que mediara convocatoria ni aviso alguno, abandonaron el trabajo para acompañar a la última morada a sus compañeros.

Los ocho cadáveres estaban cada uno en su caja en el Depósito; allí estaban las familias y la representación de la Federación Local de la Edificación. La impresión era verdaderamente emocionante; las lágrimas de los familiares hacían que se bajaran los ojos de todos los concurrentes al acto.

Inmediatamente fueron sacados a hombros de distintos compañeros. El primero en salir del Depósito fué el de Antonio Benet; luego, el de su padre. Sobre el primero fué colocado el paño rojo de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo".

Al salir los cadáveres a la calle, el público comenzó a gritar: «¡A hombros! ¡A hombros!».

Fueron apartados los coches fúnebres, y a hombros de varios compañeros salieron los ocho cadáveres con dirección a la puerta de Atocha. Era materialmente imposible caminar. Las mujeres lloraban amargamente.

La comitiva siguió por el paseo de Trájano, hasta el Prado; luego, por la carretera de San Jerónimo, a la Puerta del Sol, haciendo pasar los cadáveres por delante del ministerio de la Gobernación, y después siguió por la calle de Alcalá.

Aban delante los féretros, a hombros de los obreros; luego, la manifestación, y detrás, los coches fúnebres y los del duelo.

En la manifestación estaban representadas de todas las Sociedades obreras y de la Casa del Pueblo.

También los compañeros Largo Caballero, Julián Besteiro, Sabotit, Lucio Martínez Gil y Manuel Cordero, en representación de los Comités de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista y por EL SOCIALISTA.

Es verdaderamente consoladora la nota de fina sensibilidad de que ha dado muestra la clase trabajadora madrileña.

Las gentes que estaban en los balcones por donde pasaba la comitiva se descubrían en señal de compartir el duelo de los manifestantes.

Al paso del fúnebre cortejo.

Durante todo el larguísimo recorrido que hizo el cortejo de los ocho féretros y la imponente manifestación que los acompañaba se exteriorizó en todas partes un sentimiento de profundo respeto y dolor, manifestado por los millares de personas que sin formar propiamente en la manifestación ocupaban los andenes de la vía pública, descubriéndose respetuosamente al paso de la comitiva y prorrumpiendo las mujeres en sentidas expresiones de pena por lo ocurrido.

Los trabajadores, en número que resulta imposible calcular, aunque es evidente que la manifestación de hoy ha superado a las más emocionantes que se recuerdan en Madrid, han demostrado su gran espíritu de disciplina y la serenidad más plausible, aun siendo tan hondo el dolor que a todos embargaba.

Todas las precauciones adoptadas por las autoridades resultaron, por fortuna, innecesarias, puesto que no se turbó el orden ni un momento.

Madrid ha presenciado una vez más cómo los trabajadores saben desfilir por las calles en los momentos solemnes sin que la estridencia ponga notas de ineultura en la manifestación de los sentimientos.

En la plaza de Manuel Becerra.

A las cinco de la tarde era completamente imposible transitar por la plaza de Manuel Becerra, totalmente ocupada des-

pone en evidencia la incuria en la inspección del trabajo y también la de los técnicos municipales.

Los trabajos se venían realizando sin aquellos elementos preventivos que garantizan la seguridad de los trabajadores, y nadie lo vio ni nadie obligó al contratista a que adoptara las medidas que la legislación protectora del trabajo tiene ordenado. Sucedió la catástrofe, y hoy todo el mundo la lamenta; pero con esas lamentaciones nada se adelanta. Prever y no lamentar es lo que se necesita en el desarrollo de la vida del trabajo.

Tiene cierta explicación la conducta de los contratistas al procurar realizar las obras con el menor gasto posible, porque así ganan ellos más dinero, aunque los trabajadores estén diariamente expuestos a perder su vida; pero no la tiene el abandono en que tienen sus deberes los inspectores del Trabajo y los técnicos municipales. ¿Cuántas inspecciones se hicieron en esas obras por unos u otros funcionarios? ¿Sabían cómo se realizaban las obras? Seguramente no, y ello tiene una gravedad extraordinaria.

Otro hecho que merece censurar. El servicio de bomberos acudió presuroso al lugar de la catástrofe para prestar sus auxilios a las víctimas del suceso trágico. Cumpplieron bien su cometido en los primeros momentos; pero la Dirección del Cuerpo cometió un error censurable dando orden de suspender los trabajos de salvamento sin tomar en cuenta que los escombros todos para concretarse si entre ellos quedaba algún desgraciado escondido en trinchas de pender la vida. Al día siguiente fueron encontrados dos cadáveres, que seguramente perdieron la vida en los primeros momentos; pero si no fué así, no hubieran podido salvarse esas dos vidas? ¿No cree el señor Monasterio que no puede estar tranquila la conciencia ante la posibilidad de que alguno de esos seres pudiera salvar la vida si se hubieran continuado los trabajos de salvamento aquella noche? Torpe y censurable es esa resolución.

Es evidente que habrá sembrado gran incertidumbre en todos el hecho de no tener a la vista una lista veraz del personal que estaba trabajando; esto es también censurable; pero por eso mismo a la conciencia que dirige los trabajos de salvamento han de acudir dudas, inquietudes, que en vez de inducir a acordar suspender los trabajos de salvamento fuerzan a todo lo contrario.

No hace muchos días, con ocasión de los sucesos del Puente de Segovia, escribíamos un elogio del Cuerpo de bomberos. Con la misma sinceridad hoy censuramos su conducta abandonando el lugar de la tragedia sin tener la seguridad de que no quedaba ningún ser humano envuelto en los escombros de la obra derrumbada.

A los técnicos que dirigen las construcciones dirigimos también nuestras censuras. Son ya muchas las víctimas ocasionadas por la falta de seguridad en la construcción de las obras. Construir obras es necesario a la vida de la sociedad; pero también es conveniente construirnos ahorrando vidas e inquietudes a los trabajadores, que colaboran con los técnicos en la obra de la edificación.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo de esta entidad en sesión extraordinaria para tratar acerca de la dimisión del gerente.

La Comisión nombrada para que interviniera en este asunto hace relación de los trabajos que ha llevado a efecto.

Se designa al compañero Lucio Martínez para que se haga cargo de la gerencia interinamente y se nombra cajero de la misma al oficial de secretaría, compañero Modesto Pereira.

Cooperación y Mutualismo

TURON, 7.—Se ha reunido en asamblea ordinaria la Mutualidad Obrera de Turon. Se aprobaron las actas y se leyeron las comunicaciones recibidas, así como las cuentas, que fueron aprobadas.

También se aprobó la gestión de la Junta directiva, siendo reelegidos la mayoría de sus componentes. Se trataron otros asuntos de régimen interior de interés para la Mutualidad y se acordó hacer las gestiones pertinentes para que esta entidad sea incluida en el Censo del voto corporativo.—Barbón.

COMITÉS SOCIALISTAS

VALLADOLID, 7.—El nuevo Comité de la Agrupación Socialista ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Ramigó Cabello; secretario, Víctor Valseca; tesoroero, Marceliano Asencio; vocales: Luis Hernández, Patrocinio Fernández, Bernardo de los Cobos, Félix Valentín, Manuel Díaz, Luis Gordancillo y Manuel Andrés.

Para el Comité de la Federación Socialista de Castilla la Vieja se designó a los compañeros siguientes:

Marcelino Martín, presidente; Luis Gutiérrez, secretario, y Valentín Granada, tesoroero.—V. Valseca.

Café de la Casa del Pueblo

Servicio de platos fijos

Tueves:

A las seis: Gran pote gallego; 1,75 ración.

Sábados:

A las seis: Callos; a la Madrileña, 0,90 ración; a la Sevillana, 1,25.

Domingos:

A las doce: Paella valenciana; 1,75 ración.

A las seis: Peppitoria de gallina; dos pesetas ración.

El acto de Vitoria

Los discursos.

Ayer se celebró en Vitoria la inauguración del monumento a Dato.

Asistieron al acto, entre otras personalidades políticas, los señores Sánchez Guerra, Romanones, García Prieto, Bugallal, duque de Almodóvar, Piniés, Amat, Rusano, Prádo Palacio, Montejo, Bergamín, Calderón, Ordóñez, Argüelles, Prat, Garay, Gierva, Maestre, Estrada, conde de Altea, Bullón, Wals, Méndez Vigo y muchos más.

Don Alfonso llegó a Vitoria a las nueve y media de la mañana. En la estación estaban el señor Sánchez Guerra, autoridades y jefes y oficiales y la viuda e hijos del señor Dato.

Don Alfonso saludó a dicha señora y sus hijos y estrechó la mano a Sánchez Guerra.

En el acto de la inauguración del monumento habló en primer término el presidente de la Diputación de Álava, que ofreció el homenaje.

Habló a continuación el señor Sánchez Guerra, que dijo que el hecho de la inauguración del rey y del Gobierno, en nombre de la familia de Dato.

Después de elogiar y ensalzar la figura de Dato, dijo que éste se anticipó a los legisladores en el orden social, que fue monárquico constitucional y defendió siempre a la Monarquía y al orden social.

Terminó diciendo: "Todos debemos recordar e imitar a Dato, y yo pido a Dios inspiración para mi conducta, patriotismo en todo, y para el rey, que desde esa cumbre digna de coronar a Dios y la voluntad de España, que así lo tiene y le mande, distribuya obligadamente la justicia, el aplauso para el que lo merece, y el castigo inexorable para el que delinca o haya de linquiado, que al fin el castigo, cuando se merezca, es la representación augusta de la justicia."

Habló después el marqués de Magaz, que ensalzó también la memoria del señor Dato.

Don Alfonso descorrió la cortina y presenció el desfile de las Comisiones.

Don Alfonso permaneció en Vitoria tres horas y cuarenta y cinco minutos, pues terminado el acto oficial, y después de visitar un cuartel, regresó a la estación.

La esencia del partido conservador.

El vicede de Eza dió una conferencia en un teatro; hablando de la personalidad de Dato, dijo al final que la esencia del partido conservador fué siempre la de estar al lado del Gobierno y del poder constituido para la defensa del orden social.

El marqués de Magaz está satisfecho.

Según nuestras noticias, el presidente interino del Directorio se encuentra muy satisfecho del resultado del acto de la inauguración del monumento al señor Dato.

En el Ayuntamiento

El alcalde ha tenido en su despacho a los revendedores de pan y a los tahoneros para resolver el pleito que entre ellos existía. Parece ser que ha habido acuerdo en el sentido de que los tahoneros seguirán dándoles pan a condición de que vayan por él a las tahonas.

No es solución.

En este mismo sentido se expresó el gobernador.

Un acto civil

Carifosa y muy competentemente asistida por la profesora en partes de la Mutualidad Obrera doña Josefa Martínez López, ha dado a luz en la mañana de ayer un hermoso niño la esposa de nuestro amigo y compañero de Redacción Venancio Carrillo.

Las condiciones del parto y las atenciones que para con la esposa de nuestro camarada ha tenido la señora Martínez López han determinado que su estado sea satisfactorio, así como el del recién nacido, quien hoy mismo ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de Roberto.

Nuestra enhorabuena.

Espectáculos

Cacelillas.

Real.—Mañana, martes, se cantará "La Traviata", obra favorita de la Capita.

El miércoles, única de "Tosca", por la Liácer, Flea y Formichi, este último ya repuesto de su ataque gripal.

Infanta Isabel.—El jueves, por la tarde, estreno de la comedieta en tres actos, original de Juan José Florente, titulada "El tío conquistador".

La Latina.—En breve, estreno del drama en tres actos, de Fernández Ardevín, titulado "Doña Diabla", en que el papel de protagonista está a cargo de la eminente María Guzmán.

Encarnación.—Terminada la campaña de Loreto Prado y Enrique Chicote, el próximo miércoles comienza la temporada cinematográfica de la compañía que dirige Eugenio Casals con la obra de gran éxito "Doña Francisquita".

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis, La casa en orden (por Margarita Xirgu).—A las diez y cuarto, Rosas de otoño (por Rosario Pino y Margarita Xirgu).

LARA.—A las seis, La vuelta al mar.—A las diez y media, El alma de la aldea.

ESLAVA.—A las seis, Mujer y El cabaret de los pájaros.—A las diez y media, Los milagros del jornal, números escogidos de El jardín encantado de París y El cabaret de los pájaros.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, México típico y De Sonora a Yucatán.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Disraeli y Los meritorios.

COMICO.—A las seis, Cuando florezcan los rosales.—A las diez y cuarto, Knock out el triunfo de la Medicina.

LA LATINA.—A las seis, Don Luis Mejía.

A las diez y cuarto, La dama del armino.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía Juviara.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La señorita Anglés.—A las diez y cuarto, Cancionera.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media Blanca Morer, Coquetaría, Esteso, Lope, Cecilia Deza, Blanco, rosa y violeta; Victoria Piniños, Venta de esclavas en Túnez, Laura Piniños, Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, concierto por la Estudiantina Clásica Española y gran función de circo.—A las diez y media, colorado programa.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez: Para Sándalo hay oro, Sentencias del Destino (primera jornada), La mano del amo y Tomatis, de casa.



Para ti han sido las primeras flores con que se anunciaba la Primavera.